



INSOSTENIBLE DEUDA DE ESTADOS Y MUNICIPIOS



PODER Y DINERO

Victor Sánchez Baños
poderydinero.mx
vsb@poderydinero.mx
@vsanchezbanos

*Una cualidad de la justicia es hacerla pronto y sin dilaciones; hacerla esperar es injusticia.
Jean de la Bruyere (1645-1696)*

En la década de los noventa se iniciaron cambios estructurales de la economía y las finanzas públicas del país con el fin de descargar responsabilidades a alcaldes y gobernadores y abandonar los mecanismos de financiamiento y transferencias del gobierno federal.

Con las reformas económicas tras la crisis del gobierno de Ernesto Zedillo, conocida como Efecto Tequila, empezaron a darle más autonomía en sus finanzas a los estados y municipios, lo que les otorgó la oportunidad de endeudarse en forma directa.

De esa manera acabaron con la Ley de Coordinación Fiscal aprobada en los ochenta y que creó un sistema de transferencias fiscales federales a esos gobiernos: fue así como a partir de 1997 estos tuvieron acceso a créditos a través de la banca comercial con base en reformas a la Ley de Deuda Pública.

En la década de 2000 el acceso al crédito bancario fue brutal. Gobernadores y alcaldes empezaron a endeudarse con singular alegría y sin control. Lo único que necesitaban era la autorización de sus Congresos, controlados por ellos mismos. Así jugaron el PRI, PAN y PRD. Con el tiempo también Morena y el PVEM.

El objetivo era impulsar proyectos de infraestructura mediante las Asociaciones Público Privadas (APP), con lo que se daba oportunidad a estos gobiernos de impulsar infraestructura en beneficio de sus habitantes. Sin embargo, gran parte de esas obras tenían sobrecostos artificiales; corrupción, pues.

No hubo en la mayoría de los casos transparencia en el uso de esos recursos y, por si fuera poco, renegociaban a tasas de interés superiores a las de cualquier entidad privada, con su respectivo "moche".

Desde ese entonces las principales fuentes de financiamiento de los gobiernos subnacionales son la banca múltiple en 50.6%, la

banca de desarrollo en 40.3%, emisiones bursátiles en 7.7% y otras fuentes de financiamiento en 1.4 por ciento.

Esto llevó la deuda de estados y municipios a superar los 700 mil millones de pesos. Las entidades con mayor endeudamiento *per cápita* son Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, Quintana Roo y Sonora. En contraparte, los estados con menor deuda son Hidalgo, Tabasco, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Al primer trimestre del año estados, municipios y sus entes públicos están endeudados con 700 mil 564.5 millones de pesos, cifra que representa 2.4% del PIB y 55.5% de las participaciones federales, lo que hace insostenible el manejo de sus finanzas públicas.

El estado que se endeudó más fue Nuevo León con 17 mil 549.9 millones de pesos. Luego Chihuahua con 13 mil 717.6; Coahuila con once mil 500.7; Quintana Roo con once mil 212.4; Ciudad de México con diez mil 736.5; y Sonora con diez mil 308.4 millones de pesos.

Los municipios que mostraron un mayor endeudamiento fueron Hermosillo con mil 723.8 millones de pesos; Monterrey con mil 561.6, y León con mil 469.3 millones de pesos.

Estos son los que pagan más de 30% de sus ingresos para el servicio de la deuda, lo que cancela el bienestar de sus sociedades.

El financiamiento es positivo, siempre que se aplique con disciplina y sirva para proyectos de bienestar social y crecimiento económico. De lo contrario, es una carga insostenible y dañina.

Congreso

Inició la LXVI Legislatura y las cartas ya están sobre la mesa, junto con los objetivos del oficialismo y de la oposición también. En Diputados está la carga de leyes y reformas constitucionales. Quien realizará el mayor trabajo es el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna, quien ocupará la Mesa Directiva como secretario, pero la mayoría de las veces sustituirá a la presidenta Ifigenia Martínez. En el Senado, Adán Augusto López ya metió la mano en la distribución de las comisiones y, claro, tomó las más importantes. Será una de las Legislaturas más intensas de los tiempos modernos.

Responsabilidad Social y Gobernanza Nestlé, que lidera Marcelo Melchior, y Chedraui, de Alfredo Chedraui, impulsan una iniciativa de reforestación con drones que no solo busca regenerar las áreas naturales dañadas sino servir además como una vía para combatir la escasez de agua, la contaminación y otras consecuencias del cambio climático. Interesante. **V**

Una carga dañina.

